

LA EXALTACIÓN MESIÁNICA DE LOS REYES CATÓLICOS Y LA EXPULSIÓN DE LOS JUDÍOS DE LOS REINOS HISPÁNICOS

AGUSTÍ ALCOBERRO
Universitat de Barcelona

Resumen: Los Reyes Católicos desplegaron un importante aparato de propaganda política, que incluyó profecías y relatos mesiánicos, con el objetivo de enaltecer a la Corona. La conquista de Granada, en 1492, pareció confirmar el destino mítico de los Reyes, y en particular de Fernando. En ese contexto los monarcas tomaron algunas medidas que modificaron la tradición cultural y política de sus reinos, como la expulsión de los judíos.

Palabras clave: Reyes Católicos, mesianismo, relatos proféticos, historiografía española del siglo XV, expulsión de los judíos

Abstract: The Catholic Monarchs deployed an important apparatus of political propaganda, which included prophecies and messianic stories, with the aim of ennobling the Crown. The conquest of Granada, in 1492, seemed to confirm the mythical destiny of the Kings, and in particular of Fernando. In this context the monarchs took some measures that modified the cultural and political tradition of their kingdoms, such as the expulsion of the Jews.

Key words: Catholic Monarchs, messianism, prophetic stories, Spanish historiography of the fifteenth century, expulsion of the Jews

* alcoberro@ub.edu

1. La rendición de Granada, el 2 de Enero de 1492, y la entrada de los Reyes Católicos en la ciudad, el día de la Epifanía, generaron un clima de euforia en la corte y en los reinos hispánicos, y, más en general, en toda la Cristiandad. La caída del último reducto musulmán de la Península Ibérica fue interpretada, a la vez, como la culminación de los pronósticos interesados que había generado la literatura política auspiciada por el monarca en los años precedentes, y como el signo del inicio de una nueva era en que los Reyes y, particularmente, Fernando estaban destinados a protagonizar nuevos episodios de gloria. A menudo, dicho relato tomó formas de carácter milenarista, o mesiánico, que destinaban al rey la tarea de recuperar Jerusalén para la Cristiandad y devenir un monarca universal.

Como es sabido, en los meses que siguieron a la conquista, los Reyes tomaron en Granada dos decisiones que rompieron con la tradición o la inercia cultural y política de sus reinos, y que difícilmente pueden ser justificadas tan sólo en términos estrictamente lógicos, o racionales. Por una parte, la decisión de apoyar el proyecto de apertura de una ruta atlántica hacia las Indias, auspiciado por Cristóbal Colón, no había contado hasta entonces con apoyos decisivos. Colón era, en palabras de Ernest Belenguer, uno de los recientes biógrafos de Fernando, “un navegante casi solitario, que había peregrinado por diversas cortes europeas, como las de Francia e Inglaterra, pero sobre todo Portugal”, y que desde 1486 luchaba infructuosamente por el apoyo castellano y aragonés para su empresa¹.

Las Capitulaciones de Santa Fe que abrieron la ruta oceánica se firmaron el 17 de abril de 1492. Medio mes antes, el 31 de marzo, los Reyes firmaron el edicto de expulsión de los judíos de sus reinos. Aunque el tema ha suscitado, y suscitará, un enorme debate, no parece nada claro que su motivación obedezca a razones de tipo económico. Las protestas de los municipios por la contracción del comercio que dicha medida podía suponer, o incluso la voluntad de apoderarse de los bienes de dicho colectivo, no pasaron de ser para la corona “nimios detalles frente a los indudables beneficios espirituales que se obtendrían con el éxodo”².

En definitiva “creencias, fantasía y realidad” constituyeron un curioso triángulo en el momento de tomar unas decisiones de las que por entonces no se podía ni tan sólo vislumbrar sus auténticas consecuencias. Fernando el Católico, que siguiendo el ejemplo de su tío Alfonso el Magnánimo, había generado una enorme publicística de carácter encomiástico³, se encontró, tras la conquista de Granada, ante el dilema de introducir algunas dosis de escepticismo o de incredulidad, o de creerse las ilusiones que él mismo había promovido. Al fin y al cabo, como afirma Alain Milhou, “fueron tan numerosas las profecías que acompañaron al monarca en toda su vida que es imposible que no acabara por creer que tenían un fondo de verdad”⁴.

1 BELENGUER, Ernest, *Fernando el Católico*. Barcelona, 1999, p. 179.

2 *Ibidem*, p. 178.

3 TATE, Robert B., *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, Madrid, 1970; DURAN, Eulàlia, “La imatge del rei Alfons”, *Estudis sobre cultura catalana al Renaixement*. Valencia, 2004, pp. 203-226; ALCOBERRO, Agustí, “La semblança d’Alfons el Magnànim com a model de príncep humanista de Pere Miquel Carbonell”, en: A. Guzmán, X. Espluga, M. Ahn (eds.), *Pere Miquel Carbonell i el seu temps (1434-1517)*, Barcelona, 2016, pp. 19-25.

4 MILHOU, Alain, *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*, Valladolid, 1983, p. 339.

En el presente artículo vamos a analizar algunas de las fuentes que contribuyeron a construir una aureola mesiánica, o milenarista, alrededor de los Reyes Católicos. En este sentido, estudiaremos en especial los textos de los cronistas e historiadores coetáneos.

2. Podemos distinguir básicamente dos líneas en los trabajos contemporáneos que se han centrado en los componentes mesiánicos del reinado de los Reyes Católicos. Los diferencian el tipo de fuentes utilizadas, pero también los paradigmas historiográficos y las metodologías propias de sus épocas.

Por una parte, cabe destacar la obra de José Cepeda Adán *En torno al concepto de Estado en los Reyes Católicos*, publicado en el marco de la Escuela de Historia Moderna del CSIC en 1956⁵. Por otra, resulta particularmente significativa la obra de Alain Milhou *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*, editada por la Universidad de Valladolid en 1983⁶ y algunos estudios de Eulàlia Duran editados en la década de 1990.

El texto de Cepeda se enmarca en la que Jaume Vicens Vives bautizó como “generación de 1948” –y otros autores llamaron más modestamente “grupo de *Arbor*”, en referencia a su publicación insignia⁷. Dicho colectivo se organizó en los años de posguerra alrededor de personalidades del Opus Dei, como Rafael Calvo Serer, Florentino Pérez Embid o Raimundo Paniker, y planteó una interesante batalla ideológica frente a Falange y el fascismo español. Entre los principios que construyeron sus “discursos de nación” se hallan el nacionalcatolicismo, la pluralidad regional, la defensa de la monarquía, un europeísmo de tinte reaccionario y la modernidad económica⁸. Es importante remarcar que el grupo concedió un especial valor a la Historia en su objetivo de redefinir los fundamentos de la identidad nacional española. Y que, dentro de dicha materia, sus estudios se centraron en la Edad Moderna, y muy especialmente en el reinado de los Reyes Católicos, en el que destacaron en particular el papel de Fernando de Aragón –lo que les acercó de nuevo a la renovación historiográfica que por entonces estaba planteando desde Barcelona Jaume Vicens⁹.

José Cepeda repasa los textos de los principales cronistas castellanos de los Reyes Católicos para centrarse en su pensamiento histórico y en su visión de la sociedad (con un capítulo dedicado al “tono de la vida”, con explícitas referencias al clásico de Johan Huizinga *El otoño de la Edad Media*).

5 El libro desarrolla algunas de las ideas planteadas ya seis años antes por su autor en el artículo: “El providencialismo en los cronistas de los Reyes Católicos”, *Arbor*, 59 (Noviembre 1950).

6 Véase nota 4.

7 PRADES PLAZA, Sara, *España y su Historia. La generación de 1948*. Castellón de la Plana, 2014. Véase también: FERRARY, Álvaro, *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos 1936-1956*, Pamplona, 1993; PASAMAR, Gonzalo, *Historiografía e ideología en la Posguerra española: La ruptura de la tradición liberal*, Zaragoza, 1991. Sobre la relación de Jaume Vicens Vives con dicho grupo, véase: SIMON, Antoni, “Jaume Vicens Vives i la historiografía espanyola de la postguerra. El paper dels historiadors de l’Opus Dei”, *Estudis*, 38 (2012), pp. 207-234.

8 PRADES PLAZA, *España y su Historia*, cap. 4: “Discursos de nación de la generación de 1948”, pp. 255-308.

9 VICENS VIVES, Jaume, *Ferran II i la ciutat de Barcelona*, Barcelona, 1937, 3 vols. (reimpresión facsímil, con prólogo de Miquel À. Marín Gelabert: Barcelona, 2010).

El capítulo IV, “El planteamiento de la visión histórica: El Providencialismo” (pp. 121-144) se inicia con un reconocimiento explícito al “milagro de un reinado”. Con los Reyes Católicos,

España sale del desorden y se lanza a una gran política en el espacio de pocos años. Era un milagro y los contemporáneos hubieron de pensar seriamente en los arcanos del destino histórico. [...] Aquellos españoles contemplaron el acelerarse de la Historia hasta unos límites fuera de lo humano. Su lógica les falló; su mente no podía comprender el fenómeno que se desarrollaba ante ellos y hubieron de pensar en una razón providencial¹⁰.

Así pues, en opinión de Cepeda, los historiadores castellanos coetáneos adoptaron una actitud providencialista como única explicación para un reinado de características titánicas, por no decir sobrenaturales. El providencialismo fagocitó, de hecho, las referencias a la Fortuna, tan caras a los humanistas italianos de su tiempo, y se engarzó en la noción de mesianismo, de carácter popular:

Este mesianismo era sentido por el pueblo y los partidarios de doña Isabel. [...] Es preciso hacer notar este eco popular en las crónicas del tiempo, a pesar de su carácter más o menos oficial y de la revisión posterior que la misma Reina pudiera hacer en ellas. La época es propia para el desarrollo de esta concepción, y la historia de España en sus distintos apartados de estos años mostraba inequívocas muestras que ratificaban este clima¹¹.

Resulta significativo que el estudio de Cepeda fuera prologado por Cayetano Alcázar, por entonces director de la Escuela Moderna del CSIC. En su prólogo, Alcázar insiste en el carácter providencial del reinado de los Reyes Católicos y en el mesianismo de raíz popular que lo acompañó:

Piénsese que en esta época las vidas de Fernando e Isabel están llenas de acontecimientos verdaderamente providenciales y que en este tiempo el sentido de lo extraordinario y de lo maravilloso alcanzan desde las más altas jerarquías de la nación a los seres más modestos y a las clases más humildes.

Este especial “mesianismo” en los umbrales del Estado Moderno [...], cuya voz evocadora y aleccionadora ha querido escuchar el inquieto autor de este libro¹².

Conviene destacar la línea unidireccional del análisis de Cepeda (y por extensión, de Alcázar). El carácter providencial de los hechos constituye una realidad objetiva, que los cronistas coetáneos no tienen otra opción que reconocer. Es más, dicho reconocimiento confirma la excepcionalidad del período y la superioridad del reinado de los Reyes Católicos. Tal vez puede intuirse en algunos de ellos, y, aun más, en amplios sectores del “pueblo”, un plus de

10 CEPEDA ADÁN, José, *En torno al concepto de Estado en los Reyes Católicos*, Madrid: CSIC, 1956, pp. 122-123.

11 *Ibidem*, p. 133.

12 *Ibidem*, p. 11.

credulidad ingenua, que en ningún caso puede borrar el balance de un gobierno auténticamente excepcional. No hay, pues, en su formulación original una deliberada política de propaganda surgida del naciente Estado moderno –o de la habilidad personal en este ámbito de Fernando el Católico. Los hechos son providenciales, sus descripciones se limitan a avalarlos en términos casi notariales.

3. El propio José Cepeda, al presentar sus conclusiones sobre la historiografía coetánea de los Reyes Católicos y su visión providencialista y mesiánica, añade:

*Sería preciso tal vez investigar en otros campos que nos darían un inmenso material, como la literatura popular. Pero entendimos que era primordial y básico este primer estudio que podría trazar las líneas fundamentales de esa primera revelación de la conciencia política de los contemporáneos castellanos de los Reyes Católicos*¹³.

Un cuarto de siglo más tarde, Alain Milhou se propuso utilizar dichas fuentes en su trabajo, ya citado, *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*. En el marco de la Historia de las Mentalidades, entonces en boga, y desde su interés permanente por fray Bartolomé de las Casas, Milhou, discípulo de André Saint-Lu, indaga en las formulaciones proféticas generadas alrededor de los Reyes Católicos, y en especial de Fernando de Aragón. A tal fin dedica un especial interés al *Cancionero musical de Palacio* recopilado por Francisco Asenjo Barbieri y al *Romancero hispánico* estudiado por Ramón Menéndez Pidal¹⁴.

Sobre dichas fuentes, y a través de un largo recorrido por la literatura escatológica catalano-aragonesa medieval, las conclusiones de Milhou son claras. Los Reyes Católicos se beneficiaron de la herencia mesiánica catalano-aragonesa, surgida en época de Jaime I, corroborada con el dominio del Reino de Sicilia por Pedro el Grande y con el de Nápoles por Alfonso el Magnánimo (lo que convertía a los reyes de Aragón en legítimos reyes de Jerusalén). Dicho relato se había extendido también a la tradición castellana a partir de Enrique II¹⁵.

Los Reyes Católicos utilizaron este relato desde una voluntad consciente, adecuada en cada coyuntura a los acontecimientos más cercanos, ya que “sabían manejar perfectamente la propaganda política”¹⁶. Así, Milhou recoge hasta once profecías publicadas a lo largo de su reinado en que se hace referencia al carácter mesiánico del monarca y a su vinculación con la conquista de Jerusalén para el mundo cristiano. Cabe destacar la insistencia de Milhou en el origen cristiano y catalano-aragonés del mesianismo español, frente a los planteamiento de Américo Castro, que lo atribuyó a judíos y conversos de la Corona de Castilla¹⁷.

13 *Ibidem*, p. 22-23.

14 ASEÑO BARBIERI, Francisco, *Cancionero musical de Palacio de los siglos XV y XVI*. Madrid, 1890 (reimpresión facsímil: Málaga, 1987); MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Romancero Hispánico (Hispano-portugués, Americano y Sefardí)*. Madrid, 1953, t. II, pp. 23-59.

15 MILHOU, *Colón y su mentalidad mesiánica*, p. 389.

16 *Ibidem*, p.170.

17 CASTRO, Américo, *Aspectos del vivir hispánico. Espiritualismo, mesianismo, actitud personal en los siglos XIV al XVI*, Santiago de Chile, 1949.

A modo de ejemplo, Milhou analiza un romance compuesto en el entorno real con motivo de la toma de la estratégica villa de Setenil (Setiembre de 1484), en el marco de la Guerra de Granada. El romance expresa el deseo de que los Reyes, después de reconquistado el Reino de Granada, aniquilen “de cabo a cabo” toda “la seta de Mahoma”

*Y ganen la Casa Santa,
Según es profetizado,
Y pongan al Santo Sepulcro
Su real pendón cruzado*¹⁸

También describe la profecía divulgada por Rodrigo Ponce de León, uno de los principales oficiales del ejército cristiano en la Guerra de Granada. Se trata de una “escritura muy maravillosa” que le había sido remitida por “un hombre muy entendido y católico cristiano”, y que Rodrigo envió a los grandes de Castilla. La profecía afirma que el rey Fernando personificaba la figura del Encubierto (el rey legítimo, en cierto tiempo escondido) y de David, quien debía reconquistar la “Casa Santa”. El pasaje introduce también un comentario deliberadamente hostil con la jerarquía de la Iglesia:

*E después, por voluntad de Dios, [el rey Encubierto] pondrá un Santo Padre de muy santa vida, y de allí en adelante cesarán las pompas de la Iglesia e tornarán los clérigos al tiempo e usanza que mandó San Pedro*¹⁹.

También Eulàlia Duran ha dedicado algunos interesantes estudios a la exaltación mesiánica de los Reyes Católicos, destacando el papel de la corte real “como centro de propaganda monárquica”²⁰. Duran subraya la importancia de “un género concreto, el profético”, basado “en la interpretación partidista de textos bíblicos y de sus comentaristas en beneficio de una determinada causa”, que tuvo su momento culminante con “la proliferación de profecías y vaticinios en Europa, sobre todo desde la caída de Constantinopla en manos de los turcos”. Paradójicamente, Duran retoma parcialmente en este punto la línea planteada por Américo Castro, y destaca el papel de judíos conversos y moriscos en la mitificación del rey Fernando.

En este sentido, analiza la figura del médico Alfonso de Jaén, morisco procedente del Reino de Granada que residió en Valencia desde 1477 hasta su muerte en 1490. Algunos años atrás, en 1472, al finalizar la Guerra Civil catalana, Alfonso de Jaén dedicó al príncipe Fernando, por entonces ya rey de Sicilia y de Castilla, a quien define como “joven gracioso muy más que las flores”, un poema en que le considera el monarca esperado, el “vespertilio” o “ratpenat” (murciélago y símbolo de los reyes catalano-aragoneses desde Jaime I) anunciado por las profecías:

18 MILHOU, *Colón y su mentalidad mesiánica*, p. 170. El romance proviene de ASENJO BARBIERI, *Cancionero musical*, n. 308.

19 MILHOU, *Colón y su mentalidad mesiánica*, p. 302. Milhou alude a la *Historia de los hechos de don Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz*, 1893, t. 106, p. 249.

20 DURAN, Eulàlia, “La cort reial com a centre de propaganda monàrquica: la participació morisca en l'exaltació monàrquica dels Reis Catòlics”, *Estudis sobre cultura catalana...*, pp. 237-258.

*aquell que del mundo s'espera monarcha,
rey muy prestante de toda Castilla,
[...] que vós soys l'excelso vespertilió
qu'èstan esperando los regnos d'Espanya,
Senyor noblescido de gran perfección,
remedio bastante del mal que les danya*²¹.

4. Nuestro recorrido por el contenido mesiánico de las crónicas coetáneas de los Reyes Católicos debe iniciarse en un episodio que ya destacó José Cepeda. Me refiero a la milagrosa salvación del rey y la reina de un atentado protagonizado por un santón islámico durante el sitio de Málaga de 1487, en plena Guerra de Granada. Los hechos fueron descritos por el cronista Hernando del Pulgar en su *Crónica de los señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*²². Pulgar refiere la presencia en el campamento real de un “moro santo” que decía conocer cómo y cuándo terminaría el sitio, “pero que Dios le mandó que no lo dixese a otra persona salvo al rey e a la Reyna en su secreto”. Así, por orden real, el santón

fue traído a la tienda del rey e de la Reyna, rodeado de muchas gentes que le deseaban ver, porque ya la fama sonaba de aquel moro que se decía santo. Acaeció que el rey había comido e dormía a la hora que llegaron con él a su tienda. E aquí pareció claro como esta Reyna era movida a las cosas por alguna inspiración divina, porque como quier que era humana, e también ella como todas las gentes le deseaban hablar, pero fue cosa maravillosa que en aquella hora la Reyna, tocada de algún espíritu divino, dixo que no lo quería ver, e mandó que lo guardasen fuera de la tienda fasta que el rey despertase.

La decisión real, de “inspiración divina”, o “tocada de algún espíritu divino”, resultó milagrosa. El santón islámico fue trasladado a otra tienda, donde se encontraban don Álvaro de Portugal, hijo del duque de Berganza, y la dama Beatriz de Bovadilla, marquesa de Moya. Él les confundió con los reyes y les clavó grandes cuchilladas, dejando al noble “a punto de muerte”. Sin embargo, finalmente “fue fecho pedazos de la gente que le rodeaban”.

Obviamente, la moraleja que el entorno real sacó de aquel episodio destaca el carácter providencial de los monarcas:

Los caballeros e capitanes e gentes del Real fueron turbados de aquella fazaña, e vieron cómo Dios maravillosamente quiso guardar las personas del rey e de la Reyna.

21 El poema, que Duran atribuye a Alfonso de Jaén, fue publicado por MOREL-FATIO, Alfred. “Souhais de bienvenue adressés à Ferdinand le Catholique par un poète barcelonais, en 1473”, *Romania*, XI (1882), pp. 333-356.

22 En concreto, en el capítulo LXXXVII de la segunda parte, titulado “De la osadía que cometió un moro de los Gómeros”.

5. La práctica totalidad de cronistas de los Reyes Católicos, en Castilla y Aragón, presentan episodios de carácter milenarista, o mesiánico. La aureola mítica de los monarcas se fundamenta ya en la durísima situación en que llegaron al poder, en un momento caracterizado por la decadencia y las guerras civiles de Castilla y Cataluña.

Así, Andrés Bernáldez describe en su *Historia de los Reyes Católicos* un diagnóstico de la Castilla que emerge de su guerra civil con tintes particularmente dramáticos²³:

Toda Castilla padece llena de mucha soberbia é de mucha herejía e de mucha blasfemia é avaricia e rapiña, é de muchas guerras é bandos, é parcialidades, é de muchos ladrones é salteadores, é rufianes é matadores, é tahures, é tableros públicos que andaban por renta, donde muchas veces el nombre de nuestro Señor Dios é de nuestra Señora la gloriosa Virgen María, eran muchas veces blasfemados, é renegados de los malos hombres tahures, y las grandes muertes y estragos y rescates que los moros hacían en los christianos.

Frente a esta realidad, según el cronista Bernáldez, había emergido ya entonces una canción infantil, que él mismo dice haber cantado en numerosas ocasiones, y que iba a convertirse en profecía:

Después que se comenzaron guerras en Castilla entre el Rey D. Enrique, é los caballeros de sus reinos, é ántes que el Rey D. Fernando casase con la Reina Doña Isabel, se decia un cantar en Castilla que decían las gentes nuevas, á quien la música suele aplacer, á muy buena sonada: Flores de Aragón, dentro en Castilla son: Flores de Aragón, dentro en Castilla son. É los niños tomaban pendoncicos chiquitos; y caballeros en cañas, jineteando, decían: Pendón de Aragón: pendón de Aragón. É yo lo decia y dije más de cinco veces.

Es por ello, que, según Bernáldez, fue voluntad divina

que nuestro Señor por su infinita piedad y bondad propuso hacer, púsole en boca de los niños sin pecado, por hablar en señal de batallas con pendones, y en cantar de la otra gente nueva con alegría, antes que remediase y destruyese lo que á Castilla destruía y aflijía; y así que las flores y el pendón que entraron en Castilla de Aragon á celebrar el santo matrimonio con la Reina Doña Isabel, donde juntos estos dos reales cetros de Castilla y Aragón, procedieron en espacio de treinta años, que ambos reinaron juntos, tantos bienes é misterios, é tantas é tan milagrosas cosas.

La descripción que Bernáldez hace de la Castilla de postguerra no dista mucho de la que unos años atrás había hecho para Cataluña el humanista Joan Margarit, cardenal y arzobispo de Gerona, en ocasión de la Corte General de 1454²⁴:

Ara, senyor molt excel·lent, se veu totalment roïnada i perduda [...]. Veu que és perida en ella tota potència, honor e jurisdicció eclesiàstica; los barons e cavallers potents són

23 En el capítulo VII: "Del pronóstico del reinado del rey don Fernando el Católico en Castilla".

24 Publicada en: "Parlaments a les Corts catalanes", Barcelona, 1928, pp. 208-212.

*perduts; les universitats, adulterant lo llur ben públic, són divises; los rocins dels cavallers són tornats mules; les vídues, orfes e pubills circoeixen e no troben qui aquells aconsol; los corsaris i pirates dins llurs ports la roben e totes llurs mars discorren. De què jau la nació catalana, quasi vídua, e plora la sua desolació ensemps ab Jeremie profeta, e esper algú que l'aconsol*²⁵.

Frente a dicho diagnóstico, el cardenal presentaba la figura del príncipe Juan, hermano del rey Alfonso el Magnánimo y futuro Juan II, con unas características cercanas al mesianismo. El futuro monarca tenía, por cierto, algunos grandes modelos en quien reconocerse:

*Fúrio Camil-lo qui restaurà la ciutat de Roma de la imminent ruïna dels francesos; aquell Fabricio qui prohibí lo rei Pirro contra los romans; aquell Clàudio Marcel-lo qui après tantes ruïnes donades als romans per Haníbal, los donà esperança d'esdevenidora glòria e ressurrecció; aquell David qui fon elegit per Déu rei en Israel, etc*²⁶.

6. Obviamente, un elemento clave en la construcción del relato mesiánico del rey Fernando fue la Guerra de Granada. Dicho conflicto superaba ampliamente el marco local y podía convertir a los Reyes Católicos en los auténticos líderes de la cristiandad. Ello queda particularmente reflejado en un episodio de la *Guerra de Granada* de Alfonso de Palencia referido al año 1489 (Libro IX). Explica el cronista la llegada a España del prior del Santo Sepulcro y de otro varón cristiano, enviados ni más ni menos que “por el soldán de Babilonia”, para expresar su queja por la gran violencia que el monarca ejecutaba contra los moros granadinos:

Sobre éstas y otras muchas razones de los embajadores añadieron los faquíes que el Soldán, vivamente irritado por las quejas de los embajadores, confirmadas con amargas lágrimas, había llamado al Prior del Santo Sepulcro para que marchase inmediatamente a España y expusiese ante el rey D. Fernando en términos precisos, que si no ponía término a los rigores con que castigaba a los granadinos y les resarcía de sus daños, él trataría cruelmente a cuantos cristianos habitaban en Egipto, Judea y Siria; destruiría el sepulcro que en los pasados siglos se les permitía visitar en Jerusalén y mandarían matar a los guardianes. Y si el Prior y su compañero, sobrecogidos de terror, no quisieran volver con la respuesta, su tardanza le indicaría que era llegado el caso de cumplir sus amenazas.

25 Ahora, muy excelente señor, se ve totalmente arruinada y perdida [...] Ve que ha perecido en ella toda potencia, honor y jurisdicción eclesiástica; los barones y caballeros potentes se han perdido; los municipios, adulterando su bien público, están divididos; los rocines de los caballeros se han convertido en mulas; las viudas, huérfanos y niños no encuentran quien los consuele; los corsarios y piratas en sus puertos la roban y discurren por todos sus mares. De lo que yace la nación catalana, casi viuda, y llora su desolación junto con el profeta Jeremías y espera alguien que la consuele (traducción del autor)

26 Furio Camilo, quien restauró la ciudad de Roma de la inminente ruina de los franceses; aquel Fabricio que paró al rey Pirro contra los romanos; aquel Claudio Marcelo quien, tras tantas derrotas dadas a los romanos por Aníbal, les dio esperanza de futura gloria y resurrección; aquel David que fue elegido por Dios rey en Israel, etc. (trad. del autor).

Aquí el cronista describe con detalle el dramatismo de la situación. El “venerable prior” se expresaba “entre comprimidos sollozos, inspirados por la lástima de los que quedaban expuestos a tan gran peligro”, pero también, “y principalmente por la amenaza de la destrucción del Sepulcro del Redentor”. Frente a dichas amenazas, el “prudentísimo monarca” responde “con gran entereza”. En primer lugar, Fernando alega sus derechos históricos sobre Granada:

Que tanto al Soldán como a los demás mahometanos eran notorias la violencia y perfidia de que se valieron un tiempo los árabes para ocupar las Españas y otras muchas provincias del mundo poseídas por los cristianos por derecho hereditario. Y territorios ocupados injustamente podían con justicia ser recuperados por sus señores legítimos, como recuperaron los franceses gran parte de Francia, invadida por los sarracenos en la primera acometida, y como los reyes de España en el transcurso de los tiempos, imitando el esfuerzo del primer defensor Pelayo, habían restituido a la fe católica todas las demás regiones de la Península.

En segundo lugar, considera la misma existencia del Reino de Granada un grave peligro para Castilla y sus habitantes. “El reino de Granada, protegido por los recursos suministrados por el África y por lo inaccesible de los lugares, último refugio de los moros granadinos”, se ha convertido, en opinión del Rey Católico, en un centro de delincuencia organizada contra los pueblos católicos:

Estas ventajas habían aumentado su confianza de permanecer perpetuamente en aquellas sierras, y la ingénita perfidia de esta raza, quebrantadora de todo pacto y juramento, se ensañaba con crueldad de fieras contra los cristianos, fieles observadores de los pactos. Así, muchas veces los granadinos, ni aun durante las treguas dejaban de entrar en tierras de cristianos, hacerlos cautivos, darlos muerte, talar sus campos y con falsas excusas atreverse a todo aquello que jamás hubiesen podido hacer durante la guerra abierta.

Y, tras justificar la justicia de su causa, el rey Fernando se centra en las consecuencias que se podrían derivar de las amenazas del soldán. Creo que este es un pasaje muy significativo del pensamiento político del monarca, ya que Fernando modula su respuesta, desde la reflexión sobre las pérdidas materiales que podrían perjudicar al soldán hasta la amenaza de la ejecución de la justicia del Talión con toda su crudeza:

Mas si el soldán creía bastantes sus amenazas para librar del peligro a los granadinos, debía tener por cierto que el sepulcro del verdadero Redentor del género humano no podía ser tan totalmente destruido que desapareciese la santidad de aquel lugar; en cambio, los tributos de los peregrinos que constantemente le visitan se acabarían seguramente, una vez destruido. Y si ejercía su crueldad sobre los mil o pocos más cristianos súbditos suyos, así en Jerusalén como en otras ciudades de sus dominios, podía estar seguro de que inmediatamente serían degollados los cien mil y más agarenos que, con permiso del Rey de Castilla, vivían tranquilamente en España, sin pagar hasta entonces el menor tributo.

De acuerdo con el relato de Palencia, no cabe duda que la respuesta convenció al religioso “y con ella se dispuso a volver a Egipto, sin temor al peligro ni aun del martirio, pues el buen religioso, más que evitarle le deseaba a cambio de la eterna felicidad”

La victoria definitiva en Granada confirmó el carácter mesiánico de Fernando. Ya hemos visto el elogio que el cardenal Margarit construyó para Juan II. Sin embargo, un año después de la conquista de Granada, dicho elogio se quedó inevitablemente corto ante el que hizo a su hijo Fernando el por entonces obispo de Gerona, Berenguer de Pau, en ocasión de la apertura de la Corte General el 7 de mayo de 1493:

*Figure jo, senyor molt alt, com alguna volta he referit, que la vinguda de Vostra Majestat en aquest Principat representa la incarnació de Jesucrist: veent prostrada natura humana, destituïda de forces e sens poder-se llevar, baixà a visitar-nos, prenent carn humana per la redempció nostra. E com la Majestat Vostra sia vist corporal Déu en la Terra, esperam que imitarà les operacions de Jesucrist, lo qual en lo dissabte sanà lo paralític, no per part, mes en tot; no li sanà los ulls, no li sanà les mans, no li sanà los peus, mes universalment tot lo que afreturava de curació. E axí confiam la curació nostra serà universal, tal qual és necessària e covinent a fer tanta Majestat com la vostra*²⁷.

Este tono, que identifica al rey con un nuevo mesías (“corporal Déu en la terra”), es también visible en la carta que el Consejo de Ciento de Barcelona envió al monarca el 29 de enero de 1492 para celebrar la conquista de Granada. Los consellers, que habían tenido importantes puntos de fricción con el Rey Católico, no sólo describen las imponentes procesiones, fiestas y luminarias celebradas, sino que también señalan el carácter singular y único del monarca, a quien la gracia divina:

*en nostre temps en obtenir tant gloriosa victòria del dit regne a la Majestat Vostra ha donada, lo que a altres reys passats, de digne recordació, no la ha consentida. [...] Car jatsia tant gloriosa conquesta no solament los cristians alegrar se deuen per augmentació de la sancta fe catòlica, molt més encara nosaltres ésser vassalls de un tant virtuosíssimo príncep, rey e senyor nostre, e per haver la clemència divina exaudites les devotes oracions e plegàries per açò a Ell per nosaltres fetes*²⁸.

27 Discurso yo, muy alto señor, como he referido alguna vez, que la venida de Vuestra Majestad a este Principado representa la encarnación de Jesucristo: viendo prostrada la naturaleza humana, sin fuerzas y sin poderse levantar, bajó a visitarnos, tomando carne humana para nuestra redención. Y como Vuestra Majestad sea visto Dios corporal en la Tierra, esperamos que imitará las operaciones de Jesucristo, quien en sábado sanó al paralítico, no por partes sino en todo; no le sanó los ojos, ni le sanó las manos, ni le sanó los pies, sino de manera universal todo lo que requería curación. Y así confiamos que nuestra curación será universal, como es necesario y conveniente que haga Vuestra Majestad (trad. del autor).

28 En nuestro tiempo al obtener tan gloriosa victoria de dicho reino a Vuestra Majestad ha dado, lo que a otros pasados reyes, de digna memoria, no les consintió. [...] Porque tan gloriosa conquista no tan sólo debe alegrar a los cristianos por el aumento de la santa fe católica, mucho más todavía a nosotros por ser vasallos de un tan virtuosísimo príncipe, rey y señor nuestro, y por haber la clemencia divina escuchado las devotas oraciones y plegarias para esto a Él hechas por nosotros (trad. del autor).

Por ello, no dejan de adivinar un futuro esplendoroso, que por entonces debía ser compartido en todos los reinos del monarca:

*Aquesta pròspera e sancta conquesta, senyor, nosaltres arbitram ésser demostrativa de moltes altres victòries per Vostra G. Altesa obtenidores a honor y exalçament de Vostra Reial corona, per augmentació de la qual nosaltres farem contínues plegàries a la clemència divina, a la qual plàcia per lonch temps conservar*²⁹.

7. El intento de magnicidio de Málaga de 1487 no fue el único que afectó a los Reyes Católicos. Cinco años más tarde, en 1492, Fernando se enfrentó en Barcelona a un atentado, que le supuso graves heridas de las que tardó meses en recuperarse. Así, los monarcas iban a cerrar un año a todas luces triunfal con un episodio muy doloroso, que podía haber sido incluso trágico.

Debemos al archivero real de Barcelona y cronista Pere Miquel Carbonell y a Andrés Bernáldez las descripciones más circunstanciadas de dicho atentado contra Fernando el Católico cometido en la plaza del Rey de Barcelona el 7 de diciembre de 1492 por parte del payés de remensa (campesino adscrito a la gleba) Joan de Canyamars. Carbonell lo hizo en forma de epístola enviada a Bartomeu de Verí, un alto funcionario real por entonces residente en Valencia; la carta tiene fecha de 8 de diciembre, el día siguiente del atentado, aunque en una segunda parte describe la “crudelíssima mort” (“muy crudelísima muerte”, según Bernáldez) a que fue sometido Canyamars el día 12; el texto fue publicado como un apéndice de sus *Cròniques de Espanya*, impresas póstumamente en 1547³⁰. Andrés Bernáldez, por su parte, dedicó al tema el capítulo 116 de su obra, titulado: “De la cuchillada que un mal hombre dio al rey don Fernando”.

En otra ocasión hemos destacado el enorme parecido entre ambos textos³¹. Sabemos que el monarca tardó meses en recuperarse, lo que explica también que esta fue la etapa en que los Reyes Católicos residieron por más tiempo en Cataluña. Ahora nos interesa especialmente analizar los elementos sobrenaturales que ambos textos destacan en su descripción de los hechos.

Pere Miquel Carbonell califica al monarca como “nostre virtuosíssim e quasi un àngel tramès en la terra per Nostre Senyor, que no crech que millor rey may sia estat”. El atentado recibe los calificativos de “orrible y endimoniat”, y su protagonista es calificado de “traïdor y celerat”, “qui no era digne de ser appellat Juan, mes diable”. El error en el golpe mortal es el resultado de un milagro:

E quant lo rey hagué devallat lo segon grau, ell, com a traïdor venint-li detràs, tragué la espasa nua que tenia dejús la capa, e donà ab aquella un colp entre cap e coll del rey; que

29 Publicada por VICENS VIVES, *Ferran II*, vol. III, p. 287.

Esta próspera y santa conquista, señor, nosotros entendemos ser demostrativa de muchas otras victorias que obtendrá Vuestra Alteza a honor y exaltación de Vuestra Real corona, para cuyo aumento haremos continuas plegarias a la divina clemencia, a la cual plazca conservar por mucho tiempo (trad. del autor).

30 CARBONELL, Pere Miquel, *Cròniques d'Espanya* (edición crítica de Agustí Alcoberro), Barcelona, 1997, 2 vols., vol. II, pp. 260-263.

31 *Ibidem*, vol. I, pp. 140-146.

La exaltación mesiánica de los Reyes Católicos y la expulsión de los judíos de los reinos hispánicos

*si no fos miracle de Nostre Senyor e la custòdia de la Verge Maria (e lo rey aquell dia de divdres dejunava), lo cap de les espatlles en un pich lo y haguera levat. E Nostre Senyor volgué que lo colp vengué flach, per lo moviment del devallar del rey e per lo malvat que li tremolà lo braç, impedit per les espatlles de un altre*³².

A pesar de los rumores iniciales sobre la existencia de una conspiración, los interrogatorios a que es sometido Joan de Canyamars confirman su locura y la inspiración diabólica de su acto. El magnicida:

*és estat turmentat e molt interrogat y examinat. Y és estat vist que era endiablats e foll, orat e insensat. Que persona del món no lo y ha fet fer sinó lo diable*³³.

En conclusión, el cronista Carbonell constata la presencia de tres milagros en este terrible episodio:

*La hu, en la persona del rey, com aquí no morí. E l'altre, en la persona del foll, com no speçejaren encontinent. Car si lo rey e lo foll fossen aquí morts, ¿com restàvem nosaltres de la ciutat embolumats y desaventurats, que may se n'haguera sabut de aquest cas la veritat! E l'altre miracle, com la ciutat, que estava commoguda y en armes, com no s'avolotà!*³⁴.

El relato de Bernáldez parte de unos planteamientos muy parecidos. La causa final del atentado fue la voluntad diabólica:

El diablo, envidioso de los santos misterios y cosas que Nuestro Señor había fecho y mostrado por este muy noble rey, envidioso y pesante de todas sus cosas, honras y prosperidades, puso en corazón de un maligno y dañado hombre que le oviese de matar.

El desacierto en el golpe fue obra divina, ya que “quiso Nuestro Señor milagrosamente guardarlo”. También fue obra divina el evitar una revuelta en el interior de la ciudad cuando se propagó la noticia del atentado, porque:

muchas eran las opiniones. Unos decían “francés es el traidor”; otros decían “navarro es el traidor”; otros decían “no es sino castellano”; otros decían “catalán es el traidor”. Y

32 Y cuando el rey hubo bajado el siguiente escalón, como traidor viniéndole por detrás, sacó la espada desnuda que tenía bajo su capa, y dio con ella un golpe entre la cabeza y el cuello del rey; que si no fuese milagro de Nuestro Señor y la custodia de la Virgen María (y el rey aquel viernes ayunaba), le habría separado de golpe la cabeza de los hombros. Y Nuestro Señor quiso que el golpe fue flojo, por el movimiento de descender del rey y porque al malvado le tembló el brazo, impedido por los hombros de otra persona (trad. del autor).

33 Ha sido tormentado y muy interrogado y examinado. Y se ha visto que era endiablado y loco, orate e insensato. Que ninguna persona del mundo se lo ha hecho hacer sino el diablo (trad. del autor).

34 El uno en la persona del rey, porque no murió. Y el otro en la persona del loco, a quien no despedazaron inmediatamente. Porque si el rey y el loco hubieran muerto, ¿cómo íbamos a quedar de oscuros y desaventurados nosotros, los de la ciudad, que nunca se hubiera sabido la verdad de este caso! Y el otro milagro, ¿cómo la ciudad, que estaba conmovida y en armas, no se amotinó! (trad. del autor).

Nuestro Señor no quiso dar lugar milagrosamente que muriesen gentes, que maravilla fue no perderse la ciudad, según qué se decían las naciones”.

También Bernáldez confirma la versión final sobre la locura del payés y su inspiración diabólica:

El traidor dañado pareció ser catalán y loco imaginativo y malicioso, y muy mal hombre a natura, y de muy mal gesto y figura, y por eso halló el diablo en él morada. Y confesó que había envidiado al rey por sus buenas venturas; y confesó que el diablo le decía cada día a las orejas: “mata a este rey, y tú serás rey, que este te tiene lo tuyo por fuerza”.

8. Aquí nos corresponde abrir otra pregunta. ¿Hasta qué punto la fragilidad física (o humana) del rey evidenciada por sus heridas pudo menguar el relato mesiánico que hasta entonces le había acompañado? No fue así, a juzgar por algunos de los textos que hemos citado. Aunque no siempre la literalidad de los discursos obedece a unos mismos implícitos. Cabe recordar que en 1494 los monarcas obtuvieron del papa Alejandro VI (el valenciano Rodrigo de Borja) el título de Reyes Católicos, lo que les permitió, entre otras cosas, equipararse en términos de protocolo a los reyes de Francia, que habían sido proclamados Cristianísimos por el Papado en el año 1469.

De las once profecías recogidas por Alain Milhou referidas a Fernando el Católico y a su vinculación con la conquista de Jerusalén, cinco se realizaron entre 1473 y 1489; todas ellas fueron elaboradas en el marco de las coronas de Castilla y Aragón, y tres de ellas tomaron la forma de poesía o romance. Entre 1493 y 1496 se registran tres profecías, dos de las cuales provienen de embajadores extranjeros. Tras dicha fecha, y hasta 1516, tan sólo se conocen otras tres profecías³⁵.

Resulta difícil establecer una relación directa entre la victoria granadina y las dos medidas que marcaron el reinado de los Reyes Católicos, es decir, la expulsión de los judíos y la empresa de las Indias. Pero también resulta difícil imaginar que ambas decisiones se hubieran podido tomar en un contexto menos triunfal y emotivo.

En todo caso, 1492 aparece como un hito en la fabricación de Fernando y de los Reyes Católicos; marca sin duda su zénit y en parte, si no su ocaso, sí su necesidad de reinventarse. Entre uno y otro momento se produjeron decisiones que marcaron la historia de España y del mundo.

35 MILHOU, *Colón y su mentalidad mesiánica*, pp. 390-394.